

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "IMPORTADORA Y EXPORTADORA BRAVO & CORDOVA BRAVCORDSA S.A."

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la junta General y Universal de Accionistas celebrada el día, 09 de marzo del año 2018 y dando cumplimiento con las disposiciones de la ley de compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PRIMERO.- El Gerente de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas así como a las normas legales estatutarias y reglamentarias.

SEGUNDO.- He tenido acceso a toda la documentación requerida para la elaboración de mi trabajo del informe anual.

TERCERO.- De la revisión de los libros de actas de la junta General de Accionistas libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo la custodia de la Gerencia General.

CUARTO.- En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad debo indicar que la compañía no ha realizado ningún movimiento económico durante el ejercicio económico del año 2017.

Machala, 26 de Marzo del 2018

Atentamente,



Sra. Marisela Zari D.

Comisario de IMPORTADORA Y EXPORTADORA BRAVO &
CORDOVA BRAVCORDSA S.A.